



ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar a los miembros del Tribunal de selección del proceso de selección Bolsa de Empleo para Letrados Y Letradas, para el Ayuntamiento De Mérida.

TITULARES:

PRESIDENTE/A: D. José Ángel Rodríguez Jiménez

SECRETARIO/A: D^a Mercedes Ayala Egea

VOCALES: D. Francisco Javier González Sánchez

SUPLENTES:

PRESIDENTE/A: D. Ignacio Candela Maeztu

SECRETARIO/A: D^a María Luisa Sánchez Santano

VOCALES: D. Rafael Romero Camacho Galván

A quienes se les notificará en forma legal este nombramiento a los efectos que insten la posible abstención, así como en esta publicación dar conocimiento a los interesados a efectos de que insten la posible recusación Sección de Personal en el plazo de 2 días naturales desde el día de la publicación, si estiman que concurren causas suficientes para ello, siendo su régimen de recusación el contemplado en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del sector público.

Podrán estar presentes como observadores en la Comisión de Selección con voz pero sin voto, un representante de cada sección sindical de las últimas elecciones sindicales.

SEGUNDO: La Fase Entrevista Técnica se realizarán los días y horas indicadas para cada uno de los aspirantes, **en la Delegación de Urbanismo, C/ Concordia, 9 – 2ª Planta**, siguiendo el siguiente orden de llamamiento, según el listado definitivo:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DÍA	HORA
1	AYUSO CARMONA, ESTHER	13 de julio de 2022	09:00 H



2	BALAS RODRÍGUEZ, YOHANA	13 de julio de 2022	09:30 H
3	BALSERA MORA, FCO. JAVIER		10:00 H
4	CALDERA MONTALVO, ALICIA		10:30 H
5	CASTAÑO BERMÚDEZ, ANA MARÍA		11:00 H
6	CORRALES PONCE, EVA MARIA		11:30 H
7	FRAGOSO TORBELLINO, MARTA		09:00 H
8	GONZÁLEZ DEL POZO, ROSA MARÍA	14 de julio de 2022	09:30 H
9	LENCERO SANTANA, RAUL		10:00 H
10	MACÍAS DÍAZ, VÍCTOR		10:30 H
11	MATEOS GÓMEZ, RAFAEL MIGUEL		11:00 H
12	MURIEL GONZÁLEZ, CATALINA		11:30 H
13	MURILLO, ANA MARIA		15 de julio de 2022
14	POLO RODRÍGUEZ, MANUEL	09:30 H	
15	SANCHEZ MUÑOZ, RAUL	10:00 H	
16	SÁNCHEZ-MAYORAL, MARIA ICIAR	10:30 H	
17	SOLÍS MERINO, EVA	11:00 H	
18	TORRADO SOLO DE ZALDIVAR, LEOPOLDO MANUEL	11:30 H	
19	VELEZ CEREZO, MANUELA		12:00 H

TERCERO: SEGURIDAD FRENTE AL COVID-19.

Todos los aspirantes a la prueba, del mismo modo los miembros del Tribunal, así como los observadores de las centrales sindicales y dada la nueva situación y estrategia en el marco de la COVID-19, así como del Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, para garantizar en todo caso la prevención y control frente al Covid-19 se INFORMA:

- A la entrada/salida de los edificios y para acceder a las aulas los aspirantes están obligados a guardar la debida distancia de seguridad. Durante el desarrollo de la prueba se han adoptado, por el órgano convocante, las medidas necesarias para asegurar la distancia de seguridad.

Al tratarse de lugares cerrados de uso público, teniendo en cuenta la posible diversidad de personas expuestas y la duración de la prueba, SE RECOMIENDA EL USO RESPONSABLE DE MASCARILLA.

Mérida a 7 de julio de 2020
El Concejal Delegado de Recursos Humanos

Fdo.: D. Julio César Fuster Flores